



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat



Corresponde Expte. N° 02001-0051649-2.

Atento a la Nota remitida por la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe (foja 2) en la que solicita que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, se informe lo actuado por la administración provincial y sus resultados, en relación a las denuncias efectuadas por la Comuna de Desvío Arijón -Depto. San Jerónimo acerca de canalizaciones clandestinas, corresponde se eleven las presentes actuaciones a la **Secretaría Privada** para su conocimiento, sugiriendo su posterior derivación a la Secretaría de Recursos Hídricos para su intervención e informe.-

Atentamente.-

SANTA FE, 30 de diciembre de 2020.-

“2020 - Año del General Manuel Belgrano”



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat
2020 - "Año del General Manuel Belgrano"

Santa Fe, "Cuna de la Constitución", 04 de enero de 2021.-

Expte: 02001-0051649-2

Ref.: Nota 40736 Pedido de informe resultados obtenidos durante los últimos 8 años, por denuncias efectuadas por la comuna Desvío Arijón – Acerca de Canalizaciones Clandestinas en zonas indudables de B Devoto.-

Atento a las constancias de autos y habiéndose impuesto del contenido, pase a la **Secretaría de Recursos Hídricos**, para su conocimiento y fines que estime corresponder.-

Sirva la presente de atenta nota.

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



Ministerio de Infraestructura,
Servicios Públicos y Hábitat

**PROVINCIA
DE SANTA FE**

Nota UAP N° 42/2022
Santa Fe, 28 de marzo de 2022

Sr. Subsecretario de Planificación y Gestión

Ing. Scioli Carlos

S / D

Ref: Expte: 01907-0007518-0. "REF/NOTA 40736 PEDIDO DE INFORME RESULTADOS OBTENIDOS DURANTE LOS ULTIMOS 8 AÑOS, POR DENUNCIAS EFECTUADAS POR LA COMUNA DE DESVIO ARIJON, ACERCA DE CANALIZACIONES CLANDESTINAS EN ZONAS INUNDABLES DE Bº DEVOTO"

En virtud al Expte. de referencia, quien suscribe, agente Diego Ariño, en su carácter de coordinador técnico de la Unidad de Atención de Procedimientos Ley N° 13740, Secretaría de Recursos Hídricos, del Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat, informa lo solicitado a foja 2 por la HCD de la Provincia de Santa Fe: 1. Que tramitan por ante esta Unidad, Sumario Administrativo, abierto correspondientes al Expte N°: 01801-0028521-0 y sus agregados: 01801-0049808-7, 01801-0030288-3, 01801-0030206-7, 01803-0007035-7 y 01801-0025993-8. 2) Que, obran los Exptes. en esta Unidad, y a Disposición de esa HC a fin de extraer copias, en caso de ser requeridas. –

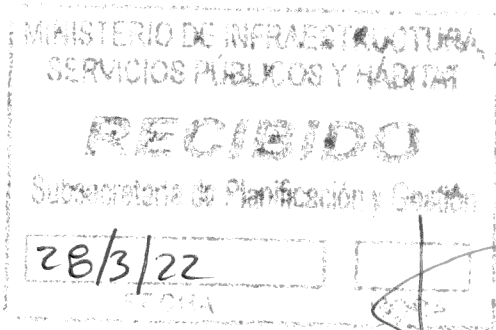
Sin otro particular, sirviendo la presente de atenta nota de estilo, lo saludo muy atte.-

UAP, SRH, MISPyH.

P/A
Abog. BENELLI, Rodolfo
Coordinador Ejecutivo
Unidad de Atención de Procedimientos
Secretaría de Recursos Hídricos
Ministerio de Infraestructura, Serv. Públicos y Hábitat

[Handwritten Signature]
PTC. ARIÑO, Diego
Coordinador Técnico
Unidad de Atención de Procedimientos
Secretaría de Recursos Hídricos
Ministerio de Infraestructura, Serv. Públicos y Hábitat

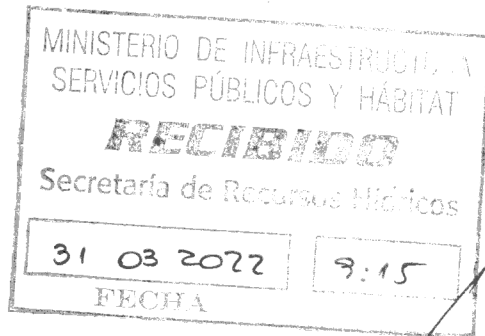
Unidad de Atención de Procedimientos Ley 13740 / Subsecretaría de Planificación y Gestión
Secretaría de Recursos Hídricos / Ministerio de Infraestructura Servicios Públicos y Hábitat.



SANTA FE, 30 DE MARZO DE 2022

TOMADO CONOCIMIENTO, SE ELEVAN LOS
ACTUADOS A LA SECRETARIA DE RECURSOS
HIDRICOS PARA QUE, DE COMPARTIR Criterio,
SE GIRE EL PRESENTE A LA COMARA
DE DIPUTADOS PARA LA NOTIFICACION
CORRESPONDIENTE.

ATENTAMENTE





Santa Fe, 31 de marzo de 2022.-

INFORME SRH N°: 051/22

EXPEDIENTE N°: 02001-0051649-2

INICIADOR: Cámara de Diputados de la Pcia.

REFERENCIA: Ref/ Nota 40736 Pedido de Informe resultados obtenidos durante los últimos 8 años, por denuncias efectuadas por la Comuna de Desvío Arijon, acerca de canalizaciones clandestinas en zonas inundables de B° Devoto.

Conforme con lo actuado, se elevan las presentes a la SECRETARÍA PRIVADA - MISPYH, a los fines que de compartir el criterio se formalice la respuesta correspondiente.

Oficie de atenta nota de remisión.

PROF. ROMANA LA TORIA
Secretaría de Recursos Hídricos
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HABITAT



PROVINCIA DE SANTA FE



Ministerio de Infraestructura, Servicios Públicos y Hábitat

Santa Fe, 19 de abril de 2022.-

Expte: 02001-0051649-2

Ref.: Ref/nota N.º 40736 Pedido de informe resultados obtenidos durante los últimos 8 años, por denuncias efectuadas por la Comuna Desvío Arijón, acerca de canalizaciones clandestinas en zonas inundables de Bº Devoto.-

Atento a lo solicitado por la **Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe** mediante Nota N.º40736 y habiendo tomando conocimiento de lo informado a fs.06, remítanse los presentes autos a la **Subsecretaría De Asuntos Legislativos (Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad).**-

Sirva la presente de atenta nota de remisión.-

C.P.N. SILVINA FRANA
Ministra
DE INFRAESTRUCTURA,
SERVICIOS PÚBLICOS Y HÁBITAT
PROVINCIA DE SANTA FE

Secretaría Privada

3 de Febrero 2649 - ofi. 6, (S3000DEE) SANTA FE
Tel.: 0342 - 457 3570 - email: privmop@santafe.gov.ar



PROVINCIA DE SANTA FE
 Ministerio de Gobierno, Justicia y
 Derechos Humanos

NOTA N° - 19900 FECHA: 28 ABR. 2022

**HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
 DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

En respuesta a la Cámara N° 117/20 25477/20 de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informar lo actuado por la administración provincial y los resultados obtenidos durante los últimos ocho años, respecto a las denuncias efectuadas por el comunero de Desempeñán, departamento San Jerónimo acerca de las canalizaciones clandestinas en zonas inundables de Barrio Devoto de dicha localidad.

Se remite expediente N° 02001-0051649-2 con las tramitaciones administrativas de sus dependencias competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 06, anexo de los datos solicitados.

Atentamente,

(Firma manuscrita)

Abog. María Soledad Senn
 Subsecretaría de Asuntos Legislativos
 Ministerio de Gobierno,
 Justicia y Derechos Humanos
 Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos
 Calle de Gobierno N° 100-1000, Santa Fe
 Teléfono: (0342) 4221000 - Fax: (0342) 4221001 - PROVINCIA DE SANTA FE

